



REPÚBLICA DE VENEZUELA

Plan de Nación 2da. fase

ORDEN MOVIMIENTO NACIONALISTA



PLAN DE NACIÓN

2da fase



PLAN DE NACIÓN

2da fase del plan para la reconstrucción de la República de
Venezuela realizado por el Movimiento Nacionalista
ORDEN.



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares.

Puede dirigirse a www.ordenvenezuela.org si desea obtener más información sobre la misma.

ÍNDICE

Prólogo 03

1. Política Exterior 07

2. Ciencia y tecnología 13

3. Infraestructura 24

4. Salud 35

PRÓLOGO

El 21 de enero del año 2017 el Movimiento Nacionalista ORDEN anunció la primera fase del Plan para la reconstrucción de la República. Ese día marcó historia por ser la primera agrupación política en Venezuela que propone un plan para la Nación. A partir de entonces, muchos han tratado de imitar aquella acción sin mucho éxito. La improvisación sigue siendo la forma y fondo de los partidos políticos tradicionales de Venezuela.

Cuando se publicó la primera parte del plan estábamos conscientes de que este no abarcaba todo lo que el país exige. Y la segunda fase estaba dentro de nuestro programa. Sin embargo, todo tiene un momento y una razón. La paciencia debe imperar a la inmediatez, una lección que los nacionalistas venezolanos debemos promover en todas nuestras acciones.

Recordamos que fue el amor por nuestra nación lo que inspiró la unión de nuestras voluntades y que esa unión es la que ha permitido dar vida y forma a lo que hoy es el Movimiento venezolano más importante de los últimos años. No, no lo decimos por arrogancia, sino por la seguridad que tenemos sobre lo que hoy emprendemos.

Mucho ha ocurrido en el último año, y aun así, el fuego que nos impulsa a seguir adelante no ha mermado ni mermará. Sabemos que en nuestras manos está el futuro de toda la República de Venezuela.

Por esta razón, este 12 de marzo de 2018, presentamos la segunda parte del Plan de Nación y llamamos a cada venezolano a unirse bajo una misma bandera y deslastrarse de aquellas fuerzas políticas que tanto daño han hecho a nuestra Patria.

Qué viva en cada uno de nosotros el pensamiento de nuestros libertadores; de nuestros fundadores, y que nos guíen en el camino de la Libertad de la Nación.

«Un país devastado tanto tiempo por la guerra sangrienta y desastrosa que ha sufrido, necesita un gobierno propio, que anhelan sus pueblos, para que remedie los males de las convulsiones políticas».

Antonio José de Sucre

Segunda fase del

Plan de Nación



1. Política Exterior

Esencia / Idea central

Cada nación forja su propio destino; en el mundo cada país ha de ocupar el lugar que le corresponde, y Venezuela no es menos para merecer un buen lugar entre sus pares. Venezuela nació de una noble idea, la Libertad, y nuestro legado a lo largo y ancho del continente ha sido esta. Como nuestro norte y esencia, cada acción que ejerza esta Nación ha de ser en nombre de tan noble insignia.

Libertad y no reacción: será un columna de nuestra proyección, a diferencia del estado actual de las cosas en donde no tenemos una visión clara hacia dónde ir, nuestra política exterior, como carta de presentación del Ideal del Bien Nacional, conducirá a la Nación hacia el lugar que le corresponde en la historia y en el mundo.

Interés Nacional y no afinidad ideológica: considerado como otra de las bases de la política exterior venezolana, ya que en las últimas décadas Venezuela se ha caracterizado por favorecer relaciones internacionales basadas en dicha afinidad, siendo esta la visión adoptada frente a todos los temas que comprenden la misma, es decir, fronteras, posiciones en organizaciones internacionales, establecimiento de alianzas, entre otras.

Política de Estado y no de Gobierno: será la tercera columna, pues si queremos modificar la forma en que Venezuela se proyecta y es percibida, se debe hacer un cambio paradigmático, es decir, construir una política exterior cuya orientación sea el Interés Nacional, estable y que no varíe de gobierno en gobierno, por tanto una política de Estado; y que contemple el estudio de las relaciones más favorables a Venezuela, de acuerdo a su posición geográfica y estratégica al norte de Suramérica, la cuales deberán llevarse a cabo en un marco de respeto y solidaridad.

Zonas de proyección

Caribe/ América del Sur: como resultado natural de nuestra posición geográfica, nuestra primera zona de influencia y proyección natural es el Mar Caribe y la región suramericana; desde tiempos remotos, nuestro hogar ha sido Suramérica. Todo nuestro desarrollo histórico ha sido fuertemente marcado por los acontecimientos que sucedieron en esta, en un primer momento como miembros del antiguo Imperio español y luego a lo largo del proceso independentista del cual fuimos protagonistas y precursores; esta historia en común ha dejado un lazo histórico, político y cultural importante para la región.

Suramérica, no solo representa en buena medida una herencia cultural incalculable, también un potencial de relaciones económicas importantes; pese a las dificultades que hoy atraviesa, para nadie es un secreto que este lado del planeta es un baluarte de recursos naturales importantes para el desarrollo humano.

Además, por último y no por eso menos importante en nuestro proceso de labrar una posición digna para nuestra Nación dentro del mundo, es necesario consolidarnos en un primer momento como una potencia regional; que nos permita consolidar un efectivo estado de desarrollo y espacio geoestratégico importante para la óptima defensa de nuestro territorio e intereses.

América del Norte: pese a la cercanía geográfica, nuestra relación con los países del norte, en especial los Estados Unidos de América, han sido siempre dirigidas en un marco de carácter primordialmente ideológico; en especial, tras la aparición del petróleo en nuestro país, hemos sido objeto de importancia para ellos; este primer acercamiento no fue el más productivo, sin embargo en un contexto de inexperiencia permitió el comienzo de una etapa decisiva para nuestro país, un salto al desarrollo; posteriormente las relaciones fueron de completa sumisión, unas por reacción y otras por complicidad.

Es irresponsable negar que Estados Unidos es una potencia global y que buena parte del continente americano es su área de influencia; por lo que las relaciones que hemos de entablar, serán al igual que con el resto de los países a través del respeto, donde prime siempre el beneficio para la Nación venezolana.

Europa: como cuna de la civilización occidental, nuestras relaciones con Europa han de ser primordiales; nuestra cultura se forja en gran medida con los valores que antaño dieron luz a esta tierra. Además, este lazo histórico facilita las relaciones económicas y políticas que puedan surgir; la cosmogonía compartida permitirá en un plazo razonable consolidar una posición favorable para nuestra Nación.

Asia: pese a las diferencias culturales, es innegable el valor de la cultura oriental y la potencialidad que representa como región; su crecimiento ha sido sostenido durante las últimas décadas, no solo a nivel económico, sino a nivel tecnológico y social; por lo que

debemos, al igual que el resto, aprovechar lo mejor de las relaciones que podamos entablar.

Medio Oriente: como país petrolero, tenemos un rasgo en común con buena parte de los países del Medio Oriente; una región con una fuente importante de recursos energéticos para el desarrollo de una industria independiente y productiva.

Defensa de límites y fronteras: Occidente, Oriente, Norte y Sur

Venezuela se ha caracterizado por tener una frontera occidental y oriental bastante movida —aunque esta última aún se encuentre en litigio—; mientras que por su parte la zona norte y sur, no permiten una interacción tan fluida, la primera por encontrarse una buena extensión del Mar Caribe de por medio y la segunda por las dificultades de la selva amazónica.

Esto por supuesto, ha tenido sus efectos positivos y negativos, siendo los últimos amplificadas en estos años; nos referimos a la presencia de guerrillas y traficantes ilícitos de minerales, gasolina, drogas y productos de primera necesidad. Es por ello que consideramos debe haber una consolidación de la protección de los límites y fronteras de Venezuela, llevada de la siguiente manera:

Norte: por tratarse de un límite donde el tránsito consiste mayormente de barcos, por estar una masa de agua de por medio, el posicionamiento debería estar orientado: primero, a un mayor patrullaje de la Guardia Costera y la Armada Nacional, con el fin de garantizar el correcto tránsito de buques extranjeros, el dominio y soberanía de nuestras aguas y nuestras Islas Los Monjes, de Aves, Margarita y demás dependencias insulares; y segundo, al aprovechamiento de los recursos ahí disponibles, ejerciendo por tanto el dominio que el país tiene en la zona.

Sur: en esta zona, debido a la presencia de traficantes ilícitos de minerales, tiene que realizarse, en primer lugar, un reforzamiento de la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, tanto territorial como fluvial; y en segundo lugar, una conquista de la zona, que lleve a una mayor presencia de venezolanos en el área, bien sea por labores de aprovechamiento de los recursos, de turismo o de trabajos, por su biodiversidad, lo cual debe ir conectado con la creación de vialidad e infraestructura y el cartografiado actual de la zona.

Oriente: a pesar de encontrarse aún en litigio la fijación exacta de esta frontera, resulta de gran importancia la vigilancia de nuestra Plataforma Deltana e Isla de Patos; de los ríos de la zona y del territorio Esequibo por parte de nuestra Guardia Nacional territorial, fluvial y costera y de la Armada Nacional. Igualmente, podría realizarse un aprovechamiento de los recursos ahí disponibles, que lleve a una mayor presencia en la zona, demostrando nuestro dominio.

Occidente: por ser esta la frontera más movida, necesita de mayores cuidados, en primer lugar, al igual que en las anteriores se requiere de presencia de la Guardia Nacional tanto territorial como fluvial, que: 1) vigile y garantice nuestra soberanía, atendiendo especialmente al

problema de la guerrilla y el tráfico ilícito en la zona; 2) dote de seguridad a nuestros habitantes allí radicados; y 3) mantenga el orden en el tránsito fronterizo. En segundo lugar, es necesario el establecimiento de casas de cambio que sean de acceso sencillo a los ciudadanos, con la finalidad de incentivar el intercambio de bienes y servicios en el área y para así lograr el máximo beneficio para ambos países.

Alianzas Estratégicas

Dentro de la región Americana: en provecho de la cercanía que han mantenido nuestros países, es importante estrechar buenos lazos con: Colombia, Perú, Chile, Argentina; de igual manera al norte de la región con Estados Unidos.

Dentro del continente europeo: es vital iniciar conversaciones con la Unión Europea, y en especial, mantener buenos acuerdos con Alemania, Francia y España.

Dentro de la zona asiática: es importante estrechar lazos con India y Japón; y en la región del medio oriente, con Arabia Saudita.

Revisión de convenios

La deuda externa ha ido en constante aumento desde hace un par de décadas, la bonanza petrolera de los primeros años del 2000 dio carta blanca a una pésima administración para sumergir al país en acuerdos desfavorables para la Nación, el excesivo desfaldo del erario público y el cuantioso ingreso permitió un nivel de endeudamiento abismal con la comunidad internacional.

Otro elemento importante de considerar dentro de la revisión, es nuestra actual relación con los denominados países bolivarianos: Ecuador, Bolivia, Nicaragua y en especial Cuba, con la cual a nivel comercial hemos entablado una innumerable cantidad de acuerdos, sin ninguna retribución a nuestra Patria; recordemos que el componente ideológico, por décadas, ha signado las relaciones de varios gobiernos venezolanos con este país, por lo que en un minucioso estudio de esta relación bilateral, decidiremos hasta qué punto mantenerla o suspenderla, de igual forma para los otros, miembros del círculo en cuestión.

Posición en las organizaciones internacionales

Venezuela, en las organizaciones internacionales no ha tenido un papel protagónico, teniendo como excepción la OPEP y ciertos foros políticos regionales. No obstante, en los últimos años, la imagen venezolana dentro de las organizaciones internacionales ha decaído tanto, que incluso en la OPEP pareciéramos estar desempeñando un papel secundario, aun

cuando somos fundadores; en la OEA estamos actualmente en tela de juicio por el desempeño del gobierno; en el MERCOSUR a un paso de ser suspendidos por incumplimiento del Tratado, aun cuando otros tienen menos apego al mismo, por mencionar solo algunos casos.

Por tanto, la situación es apremiante y necesita mejoras, esta situación se debe a la forma de hacer diplomacia de los últimos gobiernos, que se aleja bastante de esta palabra, ya que no respeta el protocolo, no se basa en la experticia ni en la defensa del Interés Nacional.

Por lo tanto, los correctivos a tomar serían los siguientes: 1) Definir a cuáles organizaciones debe pertenecer Venezuela y a cuáles no, de acuerdo a su Interés Nacional y a sus potencialidades y no solo por solidaridades políticas; 2) Reformular el servicio exterior venezolano, poniendo especial énfasis en la Cancillería, que debe nuevamente fundamentarse en el protocolo diplomático y en un cuerpo profesional que pueda asistir al Canciller en los temas de interés, igual situación aplicaría a los otros representantes venezolanos en las organizaciones internacionales; y 3) Retomar el papel protagónico en la OPEP, es el petróleo nuestro principal producto exportado, pasando por supuesto por un rescate y redirección de nuestra industria petrolera.

Institucionalización de la Cancillería y el Servicio Exterior

En las últimas décadas el ticket de entrada a la administración pública ha sido el clientelismo y la lealtad a un partido y de esto no ha sido excepción en nuestra Cancillería y Servicio Exterior; incluso al punto de utilizar la asignación a las Embajadas y Consulados como una suerte de premios y castigos al desempeño de los políticos, escogiendo por tanto Embajadores y Cónsules de carácter político y no de carrera, llevado al punto de legalizarlo en la actual Ley de Servicio Exterior, pidiendo la no exigencia de una carrera diplomática para el acceso a estos puestos.

Igual suerte han corrido Institutos especializados como el Pedro Gual y el de Altos Estudios de la Defensa Nacional, limitando el acceso a personas afectas al gobierno de turno e impidiendo el de los ciudadanos interesados en esos temas. Además, la formación se ha centrado más en la ideologización que en una verdadera capacitación profesional en los temas de Interés Nacional, impidiendo la libre cátedra y obligando a los profesores a decir lo que el gobierno de turno quiere escuchar.

Como producto de esto, la Cancillería y el Servicio Exterior venezolano se han convertido en férreos defensores de la posición del gobierno de turno en el exterior, aun cuando esta colide con el Interés Nacional o sea irrelevante al mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, partimos de la necesidad de institucionalizar la Cancillería y el Servicio Exterior, mediante: 1) la verificación de la profesionalización de su personal, pues sería injusto no admitir que existen personas que si están capacitadas

y que han sido en muchos casos ignoradas o minimizadas; 2) la modificación de la Ley de Servicio Exterior; 3) la revisión del número de Embajadas y Consulados, fijas y concurrentes; en el caso de las primeras, con la finalidad de mantener solo las estrictamente necesarias, apegados al Interés Nacional; 4) la designación del personal no solo por lealtad política sino por mérito y nivel profesional; 5) la capacitación constante de sus integrantes para poder crear un servicio exterior de calidad; y por último, 6) el restablecimiento de la carrera diplomática como requisito no determinante pero sí de gran peso al momento de asumir una Embajada y de la especialización, para asumir una Dirección de la Cancillería.

Plan Retorno

Frente al éxodo masivo de nuestros hermanos connacionales, es necesario idear un programa de trabajo a nivel regional y global que permita en un futuro facilitar la situación que hoy afrontan solos en el exterior por la ineficiencia de turno. Es necesario que el Estado venezolano les brinde apoyo y que a su vez los invite a regresar a casa a reconstruir la Patria que merecemos.



2. Ciencia y tecnología

Desde el inicio de la humanidad, el hombre ha buscado comprender, predecir y controlar su entorno; impulsado por el afán de superación y trascendencia, y basado en la sistematización y acumulación del conocimiento, nuestra especie ha logrado hazañas tan magníficas e increíbles como triplicar su esperanza de vida, manejar la energía atómica y explorar el espacio exterior.

La historia nos ha demostrado que de nada sirve tener las mayores reservas de materias primas, ni la mejor ubicación geográfica si no sabemos aprovechar estos elementos y transformarlos para nuestro provecho mediante ingenio y voluntad. La creación de tecnología y conocimiento toma cada vez mayor relevancia a nivel mundial; el desarrollo y prosperidad de los países está cada vez más dado por el saber que puedan generar y la innovación tecnológica producida.

Comprendiendo esta realidad, el Movimiento Nacionalista ORDEN coloca a la ciencia y tecnología como un ámbito de fundamental importancia tanto para la resolución de los problemas nacionales, como para la superación y el engrandecimiento nacional; permitiendo demostrarnos a nosotros y al mundo nuestra disposición de sobreponernos a la adversidad, así como nuestra infinita capacidad creadora.

Los principales problemas que existen a nivel ciencia y tecnología son:

Ideologización de la ciencia en pro de la parcialidad política gobernante: en las últimas décadas se ha sustituido las normas básicas de la excelencia y la toma de decisiones de la comunidad científica por los intereses de las cúpulas partidistas que han gobernado a nuestra nación, cuyo desconocimiento en relación a estas importantes áreas del saber, y por

supuesto, la perniciosa influencia ideológica del socialismo ha contribuido por largo tiempo al estancamiento del desarrollo científico en Venezuela.

Estrategias de desarrollo científico inconsistentes e irreales: asimismo, el país se quedó atrás en políticas que regulen la liberación de plantas transgénicas y el uso de organismos modificados genéticamente con fines agrícolas, salud, minería y petróleo. A su vez, el actual gobierno socialista, basado en su discurso populista exacerbado en lugar de ofrecer ideas acordes a la realidad del país, planteó proyectos científicos irreales que incluso Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, y varias potencias emergentes como China, India, Corea y Brasil, juntos, aún no alcanzan ni de lejos después de décadas de investigación y desarrollo, eso sin contar la altísima corrupción en los organismos dedicados a las ciencias y la tecnología, la asfixia presupuestaria que impide la investigación en las academias, y el abandono total de las ya de por sí pocas instalaciones creadas para estas áreas.

Nula competitividad a nivel regional y mundial: según el informe El Estado de la Ciencia (2013) el 92% de la inversión total en investigación y desarrollo (I+D) en Latinoamérica se centra en tan solo tres países: Brasil, Argentina y México, siendo el porcentaje invertido del PIB de cada país 1.2, 0.64 y 0.45, respectivamente. Venezuela ha quedado atrás en la última década en publicaciones científicas y patentes, a tal punto que ni siquiera es mencionada en el informe de la UNESCO "Políticas públicas e instrumentos para el desarrollo de la cultura científica en América Latina" (2016). Venezuela también se encuentra rezagada en plegarse a agendas y protocolos internacionales como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y la creación de la Ley de Cambio Climático para obtener financiamiento del Fondo Verde para el Clima.

El Ideal del Bien Nacional tiene los siguientes puntos para el desarrollo de la ciencia y tecnología:

Investigación básica y aplicada

Se entiende como investigación básica a los trabajos destinados a incrementar el conocimiento en la naturaleza y sociedad, sin tener previsto sus usos prácticos, al contrario de la investigación aplicada que sí busca un producto o un proceso. Ambos tipos tienen igual importancia, sin embargo es en la ciencia básica donde el Estado debe enfocar el financiamiento debido a que el sector privado suele tener poco interés en este tipo de investigación.

La ciencia básica no busca los fines prácticos sino satisfacer la curiosidad del científico, explorar lo desconocido, lo cual es el verdadero origen de la ciencia. La búsqueda de la verdad y aumento de conocimientos debe ser autónomo para el investigador, sin ser asfixiado por una burocracia que entorpezca el proceso de investigación. A través del financiamiento de la investigación básica se sentarán las bases para el desarrollo científico y tecnológico, ya que sin ella, no puede existir la ciencia aplicada. Es allí donde el sector privado debe enfocar su

financiamiento, pudiendo existir alianzas con el Estado para proyectos estratégicos de interés nacional.

Clasificación de proyectos estratégicos

Aunque sea imposible que en materia científica existan normas universales, los intereses estratégicos de la ciencia y las inversiones implicadas hacen inevitable la participación del Estado:

- **Necesidades exclusivas:** el Estado es el principal usuario (defensa, seguridad, espacio y tráfico aéreo, entre otros).
- **Necesidades económicas y sociales:** el Estado debe encargarse mayoritariamente (investigación básica, parte de investigación en salud y agricultura, entre otros).
- **Necesidades nacionales específicas:** el Estado promueve la investigación y desarrollo (I+D) del sector privado para cubrir los intereses de la Nación y aumentar las opciones tecnológicas (aumento de la competitividad en creación de patentes y licencias).

“Big Science”

El desarrollo de la bomba atómica, la computadora, el radar, el CERN proyecto Genoma Humano y otros grandes logros de la ciencia fueron el resultado de grandes recursos invertidos, equipos multidisciplinarios, multinacionales y planificación a largo plazo.

Algunos de estos proyectos son tan costosos que no pueden ser afrontados por un solo país. Por ello, científicos de diferentes nacionalidades pero con intereses similares se asocian entre sí para que su experimento sea aprobado por un comité científico. Se promoverá que no solo los mejores científicos venezolanos sean parte de estos “megaproyectos” en el exterior, sino que los mismos también puedan ser desarrollados en Venezuela.

Incentivar la cultura científica

Se crearán vínculos entre la comunidad científica, los ciudadanos y los políticos, con el fin de generar la curiosidad y dar a entender que los temas científicos tienen tanta importancia para la vida como la política y la economía. Para lograr este objetivo es necesaria la creación de un marco legal que respalde el desarrollo de la cultura científica, y además, fomentar la sinergia entre la comunidad científica y los medios de comunicación para difundir el quehacer de los científicos venezolanos y facilitar la asimilación de la información en esta área por parte de los ciudadanos a través de un lenguaje claro y sencillo, aunque sin llegar al punto de sacrificar el conocimiento técnico.

Economía del Conocimiento

Ante las diversas circunstancias y acontecimientos internacionales, el Internet, la robótica, la nanotecnología, y demás tecnologías de reciente invención han cambiado los conceptos de competencia económica y es necesario un cambio hacia una sociedad del conocimiento para garantizar un desarrollo económico sostenible.

Por tal razón, Venezuela debe realizar un profundo cambio hacia una economía más diversificada y menos dependiente de los recursos naturales, en donde el desarrollo científico y tecnológico se convierta en un pilar fundamental para dicho cambio.

Una economía basada en conocimiento es aquella en donde los sectores productivos que muestran una mayor dinámica y crecimiento son aquellos que tienen un uso intensivo de la información, tecnología y conocimiento en la creación de valor.

En la economía del conocimiento, el cambio tecnológico y la innovación son motores que hacen posible la expansión de la actividad económica, en tanto que las mismas vayan ligadas a una mayor disponibilidad de mano de obra calificada.

Para que Venezuela migre desde una economía basada en recursos a una del conocimiento se hace indispensable la aplicación del modelo de la Triple Hélice, es decir, la relación entre las universidades, las empresas y el Estado, con el fin que con interacciones dinámicas entre estos sectores se promueva la innovación y el desarrollo científico y tecnológico para la motorización de la economía.

Sistema Nacional de Innovación

La creación del Sistema Nacional de Innovación es un Modelo en el cual la universidad jugará un rol fundamental debido a que esta no solo puede generar enseñanza, aprendizaje, investigación y desarrollo a lo interno, si no que puede participar e incentivar la creación de nuevas empresas basadas en tecnología (Startups) con el fin de terminar con décadas de atraso generadas por el populismo y llevar a Venezuela finalmente al siglo XXI.

Para el buen funcionamiento del Sistema Nacional de Innovación y avanzar en el desarrollo científico y tecnológico es necesario plantear dos modelos universitarios para Venezuela: La universidad tecnológica tradicional y otra de carácter científico.

Universidad Tecnológica

Este modelo universitario estará compuesto por las universidades e institutos universitarios que posee Venezuela, y las que se creen posteriormente para atender requerimientos específicos. El objetivo fundamental de estas universidades será la formación técnica de profesionales

en las ramas de ingeniería, así como promover la vinculación de estudiantes y egresados, profesores, laboratorios y toda la infraestructura universitaria con el sector productivo (empresas públicas, privadas y extranjeras).

Este modelo universitario impulsará la universidad emprendedora, la cual abarcará la creación y comercialización del conocimiento ya sea a través de patentes, licencias o startup propiedad de estudiantes o facultades. En este sentido, destacamos que se pondrá especial énfasis en este novedoso concepto de emprendimientos fundamentados en los avances tecnológicos.

Parques Tecnológicos – Sistema Nacional de Innovación

Los parques tecnológicos son organismos especializados con el fin de incrementar la riqueza a través de la innovación y competitividad de las empresas asociadas o creadas en su entorno.

Los Parques Tecnológicos tienen como objetivo acercar las universidades y las empresas a la investigación con el fin de fomentar el desarrollo de soluciones locales con tecnología de punta, ofrecer personal a las empresas o nuevos puestos de trabajo a través de empresas inmersas en su entorno.

Estos organismos estimulan y gestionan la transferencia tecnológica y de conocimientos entre universidades, empresas y mercados, junto a otras instituciones de investigación y desarrollo.

En Venezuela, existen diversos Parques Tecnológicos, pero los mismos no han tenido el desarrollo suficiente para satisfacer las necesidades tecnológicas del país, principalmente por el poco apoyo gubernamental y el abandono de sus instalaciones. Además que son prácticamente inexistentes las relaciones con empresas privadas e instituciones de financiamiento.

Por tal razón, en el marco del Sistema Nacional de Innovación se creará un estímulo que permita la interacción de universidades, empresas y Estado en el desarrollo de los Parques Tecnológicos; que fomente la participación de instituciones financieras como bancos, fondos de capital de riesgo, e inversionistas particulares en los distintos proyectos de investigación y compañías startups.

De igual forma se promoverá la creación de nuevos Parques Tecnológicos en sitios especialmente elegidos del territorio nacional para concentrar los esfuerzos de acuerdo a las necesidades económicas y características propias de cada región, en los cuales no solo se promoverá la creación de empresas, si no que prestarán servicios especializados en sus instalaciones.

Las áreas de investigación de los futuros Parques Tecnológicos serán aquellos que necesite actualmente la economía nacional, su modernización y actualización tecnológica. Entre los temas de investigación a desarrollar promovidos por el Sistema Nacional de Innovación en los Parques Tecnológicos tenemos:

- Agricultura y Biotecnología
- Petroquímica, Siderúrgica
- Ciencia de nuevos materiales
- Bienes de capital
- Robótica y automatización
- Biomedicina y Farmacia
- Energía renovable y fósil
- Informática y Tecnología Financiera (Fintech)
- Minería

Los Parques tecnológicos planteados tendrán las siguientes características:

- Aceleradores de Start-ups
- Convenios con Bancos, Fondos de inversión y de capital de riesgo
- Instalaciones de prueba de prototipos tanto en laboratorio como al aire libre
- Acceso a equipos y laboratorios avanzados, incluyendo supercomputadoras
- Almacén para materiales químicos y biológicos, y un sistema de desechos de materiales peligrosos
- Acceso a la adquisición de servicios y suministros a nivel internacional
- Servicios de consultoría y marketing
- Departamentos dedicados a la transferencia y comercialización tecnológica

Universidades Científicas

Posterior al fortalecimiento científico y tecnológico de las universidades venezolanas se hace necesaria la evolución y creación de universidades e institutos de investigación de clase mundial, cuyos Directores sean asignados de acuerdo al mérito.

Estas universidades desempeñarán un papel fundamental en la formación de los profesionales y especialistas científicos en niveles de Doctorado y Postdoctorado que la nación necesita, y participarán en la generación de nuevos conocimientos en apoyo al sistema nacional de innovación. Así mismo, desarrollarán la capacidad científica y tecnológica que permitirá al país competir a nivel internacional mediante la creación y adquisición de conocimientos avanzados.

Este modelo universitario conjugará tres factores para el logro de sus objetivos:

1. Concentración de talentos tanto nacionales e internacionales que ofrezcan graduados y personal docente de clase mundial dedicados a la investigación.
2. Abundantes recursos para su funcionamiento, incluyendo un amplio presupuesto público, donaciones e ingresos obtenidos por autogestión que permitan atraer talentos e tener instalaciones de alto nivel.
3. Autonomía y marcos normativos de apoyo para tener una cultura científica de excelencia y transferencia tecnológica entre otras universidades.

Los temas de investigación de las universidades científicas serán principalmente en las ciencias básicas (matemática, física, química y biología), y otras áreas interdisciplinarias como la biomedicina, nanotecnología o la computación.

El fin de estas investigaciones será la búsqueda de soluciones a desafíos tecnológicos relacionados con el agua, la energía renovable, la salud, alimentación y el medio ambiente desde la perspectiva científica.

Es necesario un plan de mejora para el profesional venezolano, que detenga la gran emigración de docentes y científicos nacionales, que incluya salarios y beneficios acordes a su mérito, junto a un plan de crecimiento académico mediante becas y convenios con las mejores universidades del mundo.

También es necesario la creación de un plan que permita la repatriación de desarrolladores de tecnología y científicos venezolanos, mediante el ofrecimiento de mejores condiciones que en el exterior (seguridad, ingreso económico, mejor nivel de vida), que además sea atractivo para profesores extranjeros, científicos y futuros estudiantes con un alto rendimiento académico.

Sector Estado

En base a lo ya descrito, el Estado tendrá como rol fundamental la creación, promoción y monitoreo del Sistema Nacional de Innovación, mejorando y reformulando con enfoques meritocráticos las instituciones de ciencia y tecnología existentes, además de crear nuevas universidades y Parques Tecnológicos de acuerdo a los requerimientos nacionales.

El Estado deberá participar activamente en la promoción de legislaciones, instrumentos e incentivos fiscales propios para el fomento y dinamismo del sistema científico y tecnológico.

Sector Empresarial

Los cambios frecuentes en la tecnología propician un ambiente de constante generación de conocimientos, lo que estimula el crecimiento empresarial a través de mecanismos de cooperación con las universidades, involucrándose con estas últimas en el desarrollo de capacidades que ayuden a la empresa a implementar nuevas técnicas de innovación tecnológica.

Esto se puede lograr a través de la aceleradora de empresas, oficinas universitarias de transferencia tecnológica e instituciones universitarias que coordinadamente establezcan vínculos para el desarrollo de nuevas tecnologías e incrementar la obtención de ingresos económicos.

La tecnología en la lucha anti-corrupción

Por último, ante la inmensa burocracia y corrupción histórica que ha sufrido el Estado Venezolano por culpa de aquellos que desde hace décadas, han visto en la política un negocio, se vuelve imperativo usar los más avanzados métodos para combatir estos grandes males que han sido lastres en la consecución de los objetivos de la Nación.

Por ello, como medida para la prevención del latrocinio, malversación o errores burocráticos, el Nacionalismo Venezolano propone la evaluación e implementación de nuevos avances tecnológicos como las cadenas de bloques, (blockchain) y otros similares que puedan surgir en los próximos años, en la fiscalización y monitoreo de las instituciones públicas, con la finalidad de acabar con uno de los mayores flagelos de la historia de Venezuela, el cual ha sido la oscuridad con la cual se han manejado históricamente los ingresos del Estado provenientes del cobro de impuestos y empresas públicas.

Asimismo, tener identidades digitales en Blockchain permitiría la realización de documentos de alta sensibilidad como la emisión de pasaportes, títulos, contratos, apostillas y demás, bajo la misma regulación y procedimientos pero con la ventaja de no necesitar la presencia física del ciudadano y así reduciendo enormemente la burocracia actual.

Toda esta información no quedaría a merced de terceros, ni el estado ni empresas podrían indexar la identidad de sus ciudadanos para disponer de sus datos en propósitos ajenos a los autorizados por cada venezolano. Al no ser indexable por nadie tampoco puede ser robada (hackeada).

El objetivo principal es que los procedimientos administrativos estatales sean verificables en cualquier momento y por cualquier ciudadano, garantizando velocidad en los trámites, sumado a la claridad y auditoría ciudadana de los procesos públicos.

También se propone el establecimiento de un departamento nacional de investigación y seguimiento de procesos; que atienda alertas, genere denuncias y lleve procedimientos judiciales para frenar la corrupción en cualquier ámbito de la Nación.

De esta manera, el nacionalismo venezolano ve a las nuevas tecnologías como un aliado, no solamente para el desarrollo del país, sino también como una garantía para que el ciudadano venezolano tenga la certeza de que los recursos públicos se están usando de una manera transparente y apropiada en pro del Bien Nacional.

Telecomunicaciones

Toda nación requiere de la comunicación para poder establecer vínculos que permitan a sus ciudadanos relacionarse. Esa retroalimentación constante es lo que ha permitido que quienes convergen en nuestro territorio hayan logrado integrarse dentro de él, más allá de la herencia del Viejo Mundo. Las tradiciones forman parte de una construcción colectiva que a través del tiempo ha logrado redefinirse de acuerdo con su momento histórico.

Es por ello, lo vital de las telecomunicaciones en el desarrollo de una nación, sobre todo ante los grandes avances tecnológicos que se han enfocado, en gran parte, en esta área. Para Venezuela, lo que inició con el correo postal en el gobierno de José Antonio Páez, el telégrafo y teléfono en el período de Guzmán Blanco, es primordial comprender la importancia que tiene la comunicación en la reconstrucción y fortalecimiento de la República.

Para poder lograr una comunicación efectiva entre las partes de una nación es necesario tener los medios apropiados. Esto se transforma en un elemento cohesionador que permite acerca a quienes comparten un entorno común, no importa la región en la que estén ubicados.

Es inevitable notar, que los nuevos métodos de aprendizaje están relacionados con los avances tecnológicos en el área de la comunicación. El uso correcto de los medios de difusión masivos para fomentar el desarrollo puede generar grandes mejoras en la formación de los ciudadanos. Mientras se realicen los pasos necesarios y se mantengan las buenas prácticas, se podrá lograr un cambio, tanto en lo individual como en lo colectivo, permitiendo de esa

forma, aportar en la construcción de una ciudadanía.

Las telecomunicaciones, a su vez, no solo ayudan a fortalecer a los ciudadanos, también tienen un papel primordial en la seguridad. Es necesario tener un sistema que permita ayudar a la prevención del delito y mejorar la velocidad de respuesta ante un hecho que pueda afectar la seguridad de la nación y de todos los que cohabitan dentro de la misma. Las empresas privadas requieren de esto para operar efectivamente, así como los ciudadanos y, sin lugar a dudas, los organismos del Estado, entendiendo su influencia en las garantías y posibilidades que se le puede ofrecer a cada sector en el uso de la información.

Nuestros medios de comunicación, al no estar adecuados a nuestros tiempos, nos coloca en un escenario adverso ante el mundo.

No hay que ignorar que las telecomunicaciones tendrán efectos directos en la economía, y que tendrán un rol importante en la conquista del campo y en la desconcentración del territorio. La emisión y recepción de información entre las regiones, el monitoreo de los cambios climáticos que afectan la cosecha, la formación académica para preparar a quienes trabajarán la tierra y la fluidez de los procesos administrativos, están ligados de lleno al desarrollo de las telecomunicaciones.

La capacidad que tengan nuestros medios de responder ante una tragedia, será la capacidad de prevenirla. El poder informar en el menor plazo posible de un hecho, será el termómetro de la eficacia en la ejecución de medidas en el menor plazo posible que permitan salvar vidas.

En el año 1952, Venezuela se transforma en el país número 17 en establecer la televisión, gran contraste con el año 2017, donde es el país con el peor servicio de internet de la región. Los avances tecnológicos en esta área van creciendo de forma exorbitante, pero la corrupción, la falta de visión y el uso de los medios con fines de subyugación, deterioro de la moral y exaltación de las malas prácticas, han impedido un verdadero desarrollo en esta área.

Venezuela se encuentra por detrás de otros países, teniendo una de las poblaciones que más hace uso de la comunicación y que ha desarrollado una gran cantidad de profesionales en el área. Pero no es la velocidad en la que nos comunicamos el único problema, también está la calidad de lo que se emite, como se emite y las consecuencias que tiene en los receptores/consumidores.

La comercialización y distribución, tanto el control de empresas de objetivos menores como la venta de equipos de telefonía o afines, no debe ser una función del Estado. El mantenimiento de empresas deficitarias se ha transformado en una carga, que impiden el uso de los recursos en objetivos trascendentales.

Por otro lado, las grandes empresas tienden a evitar la inversión en las zonas menos

pobladas del país, por considerar que estas no son rentables para sus negocios. Estas regiones no tendrán un crecimiento próspero mientras se encuentren aisladas, tanto en infraestructura como en telecomunicaciones.

Sin embargo, la nacionalización de las empresas en telecomunicaciones tampoco resultó la solución esperada. Un gobierno corrupto pasó a controlar la empresa de comunicaciones del país y transformarla en una institución generadora de déficit.

Por tanto, estas empresas deben regresar a manos privadas, y el Estado debe garantizar las condiciones para que las empresas de telecomunicaciones puedan desarrollarse dentro de un marco legal que establezca deberes y proyectos que permitan tanto el crecimiento de la empresa y demás promover el alcance de las nuevas tecnologías en comunicaciones a los lugares más recónditos del país.

En este sentido, el aumento de la velocidad y la calidad del Internet es fundamental para el desarrollo nacional, siendo un objetivo primordial el acceso a la web en todo el territorio nacional.

Las empresas, en conjunto con el trabajo realizado por los investigadores y desarrolladores venezolanos y los parques tecnológicos, deben promover la actualización tanto de los servicios de internet como de las redes de telefonía, haciendo lo posible para que esta se haga con tecnología venezolana.

Afortunadamente, Venezuela cuenta con una gran cantidad de expertos informáticos que lamentablemente no han tenido las oportunidades para desarrollar todo su talento en el país. Por ello, dentro de los planes para fomentar el gran regreso de los venezolanos en el exterior; está garantizar el espacio dentro de los parques tecnológicos a aquellos que dominen el área de las telecomunicaciones.

Expertos en Big Data, técnicos en telecomunicaciones, desarrolladores web y de aplicaciones, ingenieros, entre otros, serán vitales para la actualización de las redes de telecomunicaciones nacionales.

Asimismo, los Medios de Comunicación Públicos y Privados tendrán una gran labor de difusión de los avances tecnológicos a la población venezolana, creando espacios dentro de su programación, que se dediquen a educar al venezolano en torno al uso de las nuevas tecnologías y como estas pueden facilitar su vida diaria.

Entiéndase, las empresas privadas deben ser prósperas y trabajar en conjunto con el los parques tecnológicos, las universidades y el Estado, para que entre todos se garantice la prosperidad, y se promueva el desarrollo de Venezuela, bajo condiciones que permitan una ganancia para todos los que convergen en la nación.



3. Infraestructura

La grandeza de las Naciones está signada fundamentalmente por tres elementos; la capacidad de acumular, promover y expandir su conocimiento, el ingenio para materializar dichas ideas y conocimientos, convirtiéndolos en elementos que edifiquen civilización y mejoren la calidad de vida de sus habitantes y por último el poder de realizar ambas actividades de forma segura defendiéndolas efectivamente cuando resulta necesario.

La eficiente y estable ejecución de éstas labores requiere de una plataforma física que no solo resguarde a los individuos que las llevan a cabo, sino que potencien sus capacidades al estar las edificaciones adaptadas a los requisitos particulares de cada una. La importancia de la infraestructura va mucho más allá de un criterio material, arquitectónico o ingenieril; en éstas se llevan a cabo la mayor parte de las interacciones y procesos sociales, siendo básicamente el escenario principal de la vida nacional; por ésta razón, su planificación debe ser concebida de la forma más orgánica e integral posible, de manera que responda a las necesidades sociales y objetivos políticos de mayor jerarquía.

El Movimiento Nacionalista ORDEN asume a la infraestructura como la viva materialización del ingenio, creatividad y la superación de obstáculos; en ella se ve reflejado el avance de las ciencias y las artes, por tal motivo representa una pieza fundamental para el desarrollo y un símbolo de grandeza y capacidad, sinónimos de orgullo nacional.

Principales problemas

Desgraciadamente durante las últimas 6 décadas, los gobiernos de turno no solo le han restado toda la importancia que enviste a la infraestructura, sino que la han utilizado como un medio para el derroche, despilfarro y robo de recursos. La total carencia de planificación ha

generado un caos en el área que ha repercutido en otros ámbitos de la vida nacional, contribuyendo directamente al deterioro de la calidad de vida, jugando un papel contrario al que debe representar.

Entre los principales problemas que han existido en el área se encuentran:

Inviabilidad: la gran mayoría de las ciudades en Venezuela, al carecer de planificación en todos los aspectos se han tornado en caóticas concentraciones demográficas con infinitos problemas sociales, económicos, de servicios, administrativos, etc. Tornándolas centros poblados insostenibles económica, ambiental y energéticamente, conflictivas a nivel social, político-administrativo, y desarticuladas urbanística, ingenieril y arquitectónicamente.

Improductividad: en consonancia con el rentismo petrolero que ha asolado a Venezuela durante casi un siglo, las ciudades carecen de cualquier tipo de centro de producción que las sostenga económicamente y que ocupe efectivamente a sus poblaciones. Este factor ha generado inmensos cinturones de miseria que mantienen a los ciudadanos viviendo en condiciones infrahumanas, además de representar un inmenso déficit económico.

Desarticulación: las obras realizadas hasta el momento carecen de una conexión lógica que les permita trabajar en sinergia, llegando al punto de presentar contradicciones internas de funcionamiento que no solo desmejoran sus funciones finales, sino que entorpecen el desempeño de las demás obras, contribuyendo así al caos urbano y el detrimento del funcionamiento de las ciudades.

Falta de cobertura nacional: el interior del país ha sido prácticamente abandonado, quedando éstas regiones considerablemente atrasadas a nivel de infraestructura respecto a la Región Costa-Montaña. Esta desproporción representa un grave problema para la Nación, pues el desarrollo desigual de las regiones desperdicia las potencialidades de gran parte del territorio y población venezolana.

Riesgo de catástrofe: desde hace décadas, millones de familias están en grave peligro por habitar en zonas e infraestructuras no aptas para vivir. La masiva expansión de los cinturones de miseria, carentes de cualquier criterio de seguridad en la infraestructura y peor aún, la asignación por parte de los gobiernos de terrenos inestables o peligrosos para la construcción, ha generado una bomba de tiempo que, de no ser atendida con prontitud, podría generar la mayor crisis humanitaria imaginable cuando ocurra un desastre natural.

Ilegalidad y Corrupción: presente en todos los puntos mencionados atrás, la corrupción y la violación de las leyes es uno de los problemas que más ha afectado a la edificación de infraestructura en Venezuela; bien sea a través de desvío de fondos en las obras, la asignación de tierras para la construcción, producto del soborno o la invasión generalizada de terrenos. El crecimiento urbano ha estado muy alejado de la legalidad y del criterio técnico adecuado, resultando anárquico, costoso y negativo para los intereses nacionales en beneficio de

intereses personales o partidistas.

Propuestas

Como se ha evidenciado en los puntos anteriores, el impulso de Venezuela como un país digno desde el punto de vista social, prospero económicamente y fuerte en lo político solo es posible si la Nación cuenta con una infraestructura que responda a los intereses, características y contextos de la misma; por ésta razón el Movimiento Nacionalista ORDEN propone un ambicioso plan de infraestructura que se desarrolla a partir de 3 ejes principales: Servicios Básicos, Infraestructura Productiva y Ciudades-centros poblados. Cabe destacar que la ejecución del mismo depende directamente de la relación y colaboración simbiótica entre el estado, empresa privada, universidades y centros de investigación, así como la ciudadanía organizada.

Servicios Básicos

La carencia de servicios básicos eficientes ha sido una constante en la historia de Venezuela; agravada a estancias inéditas por el régimen socialista de Chávez, el caos en el que se hayan ahora ha convertido en un verdadero dolor de cabeza la obtención de elementos fundamentales como la electricidad, el agua y el gas; a esto se suma una catastrófica situación en el área de comunicaciones que va desde insuficiencia y destrucción de medios y vías de transporte hasta obsolescencia tecnológica y deterioro de las líneas telefónicas y de internet, etc.Ésta situación no solo atenta directamente en contra de la calidad de vida de la población, sino que prácticamente elimina cualquier posibilidad de desarrollo e impulso económico dado que el crecimiento de una industria diversificada depende directamente del acceso a cuantiosas cantidades de energía y agua, así como unas comunicaciones modernas. Con el objetivo de transformar ésta realidad presentamos las siguientes propuestas:

Energía:

- Depurar y reorganizar los entes públicos centrales encargados de la planificación y control del sistema eléctrico nacional apuntando hacia la descentralización de determinadas funciones como el mantenimiento y ampliación de las redes de transmisión y distribución.
- Realizar concesiones temporales en aquellas empresas públicas que generen déficit, estén sujetas a casos de corrupción o demuestren incumplimiento de sus funciones a empresas privadas que puedan prestar un servicio efectivo y eficiente a la Nación.
- Ejecutar un acelerado proceso de modernización del actual sistema eléctrico Nacional que permita normalizar la situación en el plazo más corto posible.

- Generar un marco legal de carácter orgánico que establezca el correcto funcionamiento del sistema eléctrico nacional, adaptándose tanto al contexto venezolano como a los más altos niveles técnicos internacionales.
- Ejecutar un plan de incremento de la generación de energía con miras a triplicar su producción dándole prioridad a la diversificación de las formas de generación, principalmente renovable (eólica, undimotriz, mareomotriz, solar, etc.), buscando disminuir la dependencia de los sistemas hidráulicos y fósiles existentes; apuntando a posicionar a Venezuela a la vanguardia del desarrollo de nuevas tecnologías energéticas en colaboración con universidades, empresas privadas y centros de pensamiento.
- Extender la red de transmisión, almacenamiento y distribución de energía alineado con la redistribución demográfica, así como la creación de nuevos conglomerados industriales.
- Empezar una amplia campaña de concientización sobre el uso responsable de la energía acompañado de un reajuste en las tarifas que hagan sustentable el sistema.

Agua:

- Depurar y reorganizar los entes públicos centrales encargados de la planificación y control del sistema hidráulico nacional apuntando hacia la descentralización de determinadas funciones como el mantenimiento, tratamiento, bombeo, canalización, etc.
- Realizar concesiones temporales en aquellas empresas públicas que generen déficit, estén sujetas a casos de corrupción o demuestren incumplimiento de sus funciones a empresas privadas que puedan prestar un servicio efectivo y eficiente a la Nación.
- Generar un marco legal de carácter orgánico que establezca el correcto funcionamiento del sistema hidráulico nacional, adaptándose tanto al contexto venezolano como a los más altos niveles técnicos internacionales.
- Ejecutar amplio proceso de depuración de grandes cuerpos de agua (lagos, ríos, costas) a nivel nacional con miras a su utilización.
- Llevar a cabo plan de reforestación tanto de bosques lluviosos como de cuencas hídricas con el fin de combatir el cambio climático y contribuir a la depuración de las aguas y la generación de las lluvias.
- Recuperar, modernizar y ampliar el sistema hidráulico nacional buscando aprovechar de manera sustentable las cuencas de los ríos, normalizar su acceso en las principales ciudades, así como dirigir el servicio a las nuevas concentraciones urbanas e industriales.

- Promover el desarrollo de la tecnología de desalinización junto con universidades y empresas privadas, así como iniciar su instalación en las costas con el objetivo de diversificar las formas de obtención de agua, mantener el servicio en épocas de sequía, así como proyectar a Venezuela como pionera en dicha área.

Transporte y comunicaciones:

Vialidad

- Recuperación de las principales arterias viales del país, tomando en cuenta que los vehículos automotores son la principal fuente de transporte a nivel nacional en la actualidad, además de ser la principal interconexión que poseen los estados y regiones del país.
- Recuperar y ampliar la red vial agrícola nacional conectándola con los principales centros de consumo y puertos con miras de impulsar la incipiente industria agropecuaria nacional, así como facilitar el desarrollo de los asentamientos rurales y de campesinos que trabajan y hacen vida en dicha área.
- Reemplazar el sistema de troncales por uno de autopistas como la principal forma de interconexión vial entre las regiones y estados del país permitiendo un mayor flujo de vehículos y carga. Aumentar y mejorar los servicios externos como áreas de descanso y servicio, servicios de asistencia y emergencias viales, etc.
- Desconcentración de funciones por parte del ente central que verificará, realizará seguimiento y hará la planificación nacional, mientras se lleva a cabo una reasignación de responsabilidad y administración de vías públicas locales a los gobiernos municipales, vías regionales a gobierno estatales, contando con la participación del sector privado en los diversos servicios.
- Crear e implementar mediante las nuevas instituciones y organismos las nuevas leyes tanto de Transito como de Vialidad para conseguir el objetivo anterior.

Transporte Terrestre

- Crear y expandir modernos sistemas de autobuses en las distintas ciudades del país con el fin de mejorar la movilidad dentro de las mismas, acabando definitivamente con la anarquía y el caos de las cooperativas existentes.
- Modernizar y construir terminales de autobuses que permitan integrar las distintas líneas que funcionan dentro de las ciudades, mejorando su servicio; así como conectándolas con el resto de las regiones del país y los otros sistemas de transporte.

- Adaptar las vías terrestres creando canales exclusivos para los autobuses, disminuyendo así el congestionamiento vehicular y mejorando el servicio de transporte.
- Crear sistemas de tranvía y trolebuses en las ciudades medias aprovechando las capacidades eléctricas que se desarrollarán.

Ferrovionario

- Crear la Red Ferroviaria Nacional, con participación de la inversión privada, dándole prioridad al transporte de cargas, ya que este será uno de los elementos fundamentales tanto en el desarrollo de los nuevos nodos urbanos, como en la creación de los conglomerados industriales; interconectándola a su vez con las principales ciudades del país, así como los puertos; tanto para aliviar la carga de la red vial como para impulsar las nuevas industrias.
- Posteriormente ampliar la red hacia las fronteras y zonas remotas de la nación para desarrollar las zonas pobladas e incentivar aún más las capacidades de exportación, así como incrementar las capacidades logísticas de las Fuerzas Armadas apuntando hacia la recuperación de los territorios usurpados.
- Involucrar activamente a las universidades y empresa privada en la creación de la nueva industria ferroviaria nacional, materializando de esta forma el proyecto TELMAGV.
- Modernización y ampliación del sistema urbano metro, con el fin de mejorar el transporte de personas y aliviar el tránsito vial en la ciudad capital; así como realizar proyectos de metro en principales metrópolis del país.

Transporte Marítimo

- Recuperación, modernización y ampliación de los principales puertos del país buscando que las capacidades de entrada y salida de mercancías sea acorde a las necesidades nacionales. Del mismo modo habrán de construirse nuevos puertos con las funciones y requisitos que el interés nacional demande. También deben de adaptarse puertos en las zonas turísticas con el objetivo de recibir la entrada de personas de manera eficiente.
- Dragado, canalización y adaptación de los principales ríos, canales y lagos del país, capacitándolos para el tránsito naviero, permitiendo así la conexión de los centros productivos del interior del país directamente con el mar. Concordando con el objetivo anterior han de construirse nuevos puertos fluviales que atiendan a las nuevas capacidades.
- Recuperación, modernización y ampliación de los astilleros nacionales apuntando a la creación de una poderosa industria naviera que sea capaz de atender el área civil con am-

plia participación de las universidades y empresa privada.

- Mejoramiento de la Universidad Náutica buscando que abarque todas las especialidades navales, fluviales, lacustres y portuarias con el fin de tener a profesionales con altos estándares de educación y profesionalismo.
- Renovar la Marina Mercante Nacional como herramienta fundamental para la proyección geopolítica de Venezuela, expandiendo sus capacidades de transporte y carga con el fin de incrementar las exportaciones al colocar los productos venezolanos en el extranjero.
- Optimizar los procesos de movilización de mercancías y bienes producto de la importación y exportación, facilitando los procesos aduaneros mediante el uso de la tecnología cibernética.

Transporte aéreo

- Recuperación, modernización y ampliación de los principales aeropuertos e infraestructura aeronáutica del país buscando incrementar significativamente su capacidad tanto de carga como de entrada y salida de pasajeros, además de incrementar la seguridad de las operaciones.
- Promover la modernización a través de la inversión de las aerolíneas privadas en procesos de reflotamiento y nivelación con estándares internacionales, así como requerimientos de calidad acorde exigencias de Ley Aeronáutica Civil Nacional.
- Mejorar las condiciones de las escuelas de aviación dentro del país colocándolas a estándares y niveles internacionales.

Producción

Históricamente la economía venezolana se ha encontrado en un nivel de precariedad y desventaja muy elevada respecto a los países desarrollados del mundo. La dependencia exclusiva al sector petrolero ha dejado de lado un gran número de rubros e industrias que tienen la capacidad de impulsar y robustecer enormemente la economía nacional. Para hacer posible la diversificación económica y el fortalecimiento de las capacidades productivas del país se requiere no solo de un amplio acceso a servicios básicos mencionados en el eje anterior, también de una variada y moderna infraestructura industrial que satisfaga las necesidades de los distintos sectores. Como respuesta a las carencias identificadas proponemos:

Agroindustria

- Priorizar el fortalecimiento de la industria agropecuaria; (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) con la aplicación de las más modernas técnicas y equipos, apuntando a incrementar la producción para el abastecimiento del mercado nacional y que el excedente compita en los mercados internacionales.
- Potenciar la industria productora de insumos y materiales agropecuarios, (semillas, fertilizantes, vacunas, herramientas, agroquímicos, etc.) entramado con universidades e inversión privada.
- Crear sistemas de represas e irrigación que permitan facilitar el trabajo y aumentar la producción; así como mitigar los efectos negativos de los fenómenos del niño y la niña.
- Llevar a cabo programas de protección y enriquecimiento de las tierras, como patrimonio nacional, ante los procesos de degradación, erosión, desertificación y yermo.
- Promover la construcción de una amplia y sofisticada red de infraestructura logística como centros de acopio, refrigeración, silos, invernaderos, mataderos, almacenes y depósitos; que optimicen los procesos de gestión de mercancías.

Industria petrolera y gasífera

- Recuperar la industria petrolera y gasífera en todos sus ámbitos (exploración, extracción, refinación, etc.) mediante la creación de equipos multidisciplinarios de manejo de proyectos, que diagnostiquen, modernicen y amplíen las instalaciones con miras a aumentar enormemente las capacidades de producción.
- Extender el uso del petróleo a través del desarrollo de nuevos materiales derivados de sus residuos como el grafeno, así como técnicas de mejoramiento de nuestro petróleo extra-pesado.
- Estimular la industria petroquímica abriéndola a la inversión de los ciudadanos particulares con espíritu emprendedor, donde el petróleo constituido como materia prima pueda incrementar su rendimiento y generar valor agregado. Esta industria nos servirá para la conformación de cadenas productivas que van desde el simple plástico hasta la industria textil y agroindustrial; también permitirá encontrar nuevas formas y usos a la materia prima considerando su progresivo reemplazo como combustible.
- Extender la infraestructura de transmisión y distribución de gas, tanto industrial como doméstico que vaya acorde a la construcción de los nuevos nodos productivos y urbanos.

Industria Pesada y Minería

- Retomar la industria pesada para el aprovechamiento de los recursos minerales de Venezuela para que suplan de las materias primas a las demandas de la Industrias básicas nacionales.
- Realizar concesiones temporales de los yacimientos para contar con la participación del empresariado privado nacional en la extracción y aprovechamiento de los recursos minerales, velando mediante estrictas regulaciones la integridad del patrimonio medio ambiental de la nación.

Industrias Básicas

- Recuperar las industrias básicas y de procesamiento mediante la creación de equipos multidisciplinarios de manejo de proyectos, que diagnostiquen, modernicen y amplíen las instalaciones para potenciar el valor de las materias primas ante el mercado nacional e internacional.
- Incorporar al empresariado nacional privado en la participación del establecimiento de Fábricas y Refinadoras, que potencien el valor agregado para garantizar calidad y alta competencia de la manufactura de productos venezolanos en mercados nacionales y extranjeros.

Manufactura y Alta Tecnología

- Estimular las capacidades de investigación y desarrollo nacional mediante la creación de instalaciones necesarias a través de la estrecha colaboración entre universidades, centros de investigación, sistema financiero, Estado y empresa privada que permitan a Venezuela colocarse en la vanguardia científica y tecnológica que aumente el rendimiento y la producción nacional.
- Creación de modernos conglomerados y parques industriales bajo el esquema clúster (nodo), es decir, concentraciones de empresas e instituciones interconectadas en un campo particular de competencia, cercanos a sus respectivas fuentes de materias primas con el fin de transformarlas en productos de alta calidad y valor agregado, al tiempo que exploten al máximo las ventajas comparativas existentes.
- Desplazar la economía del siglo XX fundamentada en el petróleo, a una economía del conocimiento para entrar definitivamente en el siglo XXI. Es decir que la nueva economía estará basada más en la producción de conocimiento que en la extracción de materias primas.

Ciudades y centros poblados

La masiva migración del interior del país a la región Costa-Montaña iniciada hace más de un siglo, aun cuando sentó las bases para la consolidación de los principales centros urbanos, también ha tenido perniciosos efectos para Venezuela. Regiones enteras como el sur, los llanos y el oriente del país no solo quedaron prácticamente deshabitados, también quedaron relegadas a un nivel de atraso inmenso en cuanto a infraestructura y servicios respecto a los pocos centros poblados grandes como Caracas, Maracaibo y Barquisimeto. Por otro lado, las mencionadas regiones con infinito potencial de crecimiento económico, político y social dadas las numerosas bondades en localización de materias primas, ubicación y características geográficas, entre muchos otros elementos estratégicos, han sido prácticamente desperdiciados en su totalidad.

Otra de las consecuencias negativas fue que la masiva y descontrolada migración, jamás fue tratada de manera planificada y racional; esto propició la sistemática generación de cinturones de miseria en ciudades del país que aumentaron las condiciones de pobreza. A pesar de que algunas ciudades han transcurrido por altibajos y que han tenido algunos momentos de esplendor, en general se han tornado en zonas hostiles y desordenadas, contrarias a los principios de convivencia, disfrute, realización personal y colectiva necesarias para sus habitantes.

Ante este panorama la propuesta central del Movimiento Nacionalista ORDEN a nivel de infraestructura se halla tanto en la modernización y rehabilitación de las ciudades y pueblos existentes como en la edificación de nuevas ciudades en el interior del país que abran una inmensa cantidad de posibilidades productivas, humanas y ambientales para la Nación. Si bien cada región, ciudad y pueblo tiene una serie de características y contextos que hacen que sus procesos de construcción o modernización sean particulares, existen algunos criterios generales que deben estar presentes en los diversos procesos.

Criterios y objetivos estratégicos:

- Planificar y edificar las ciudades y nodos urbanos basándose en las características socio-demográficas de sus habitantes, con el fin de brindarle acceso a toda la población a elementos generadores de calidad de vida como la educación, salud, servicios básicos, seguridad, entre otros; superando progresivamente la pobreza estructural existente en el país, así como proyectando racionalmente su crecimiento y expansión buscando evitar el colapso a futuro.
- Estructurar las ciudades de manera que los diversos sistemas que funcionan dentro de ellas (transporte, salud, educación, servicios públicos, etc.) trabajen de forma interconectada, derivando en un correcto y sano desenvolvimiento de la urbe.

- Atacar el déficit nacional de viviendas propiciando su masiva edificación a través del fortalecimiento del sector de la construcción, buscando cubrir la demanda, reduciendo y eliminando progresivamente los cinturones de miseria en el país. La cooperación entre el Estado, el empresariado nacional, las universidades y la ciudadanía organizada será clave para tal fin.
- Potenciar la economía reubicando demográficamente a la población en los clúster, localidades cercanas y conexas con las nuevas industrias productivas en las distintas regiones del país; atrayendo a la población mediante oportunidades laborales y significativas mejoras en su calidad de vida.
- Preservar y cuidar la naturaleza existente, buscando la sustentabilidad ecológica de las ciudades para asegurar el patrimonio natural de la nación.
- Transformar el espacio físico nacional mediante el embellecimiento, modernización y construcción de las ciudades y pueblos del país; mejorando sustancialmente las condiciones materiales de los venezolanos, que se traduzcan en crecimiento intelectual y espiritual; al tiempo que sirvan de base para el potenciamiento del sector turístico nacional.
- Conservar y generar una identidad de la ciudad que promueva un sentido de pertenencia de sus habitantes hacia la misma, así como elementos que la caractericen y diferencien de las demás.
- Desconcentrar los procesos burocráticos de la capital, instalando sedes institucionales en las distintas ciudades y regiones haciendo fácil su acceso al ciudadano y eficiente su servicio aprovechando la tecnología.
- Fortalecer las capacidades y competencias de los gobiernos locales y regionales de forma que puedan atender sus problemas de forma oportuna con una creciente participación de los ciudadanos en los asuntos de interés público.



4. Salud

El Nacionalismo Venezolano está consciente de la ética, mística, abnegación y vocación que envuelve a todos los profesionales de la salud, reconociendo la suma importancia de cada uno de los campos en los cuales se divide la medicina moderna. En este sentido, el Movimiento Nacionalista ORDEN presenta sus planteamientos generales para la recuperación del Sistema de Salud Nacional y su actualización de acuerdo a los grandes avances médicos de los últimos años. Sin embargo, primero se debe realizar un breve diagnóstico de la crítica y penosa situación actual en la que se encuentra sumido el sistema de salud en Venezuela.

En las últimas décadas se ha visto un constante deterioro en el sistema de salud pública nacional, acelerado desde el año 1998, en el cual, hablando en términos médicos, una grave patología, que ya había sido previamente cultivada en el seno de la sociedad venezolana, mostró los primeros síntomas que evidenciaban el comienzo de la etapa crónica de esta enfermedad. Hablamos por supuesto del socialismo y el daño que el mismo ha representado para la Nación Venezolana.

De hecho, al igual que lo hizo en otras múltiples áreas, el régimen iniciado en aquel año de finales del siglo XX, priorizó en el sistema de salud pública su carácter ideológico, por encima del interés nacional y de los mismos profesionales venezolanos, al punto de insertar en dicho sistema, miles de médicos cubanos, muchos de dudosa calidad y reputación profesional, y quienes además en bastantes casos, violaban el juramento hipocrático y todos los códigos de ética y deontología médica, al tener como misión principal, no la recuperación del enfermo, sino la vigilancia al venezolano y la protección de los intereses del sistema socialista imperante.

Aunado a esta grave usurpación del sistema de salud pública nacional, miles de los mejores profesionales venezolanos de la medicina han tenido que salir del país en la búsqueda de nuevas oportunidades en otras latitudes, lo que sumado al abandono total de los centros

de salud hospitalarios y ambulatorios e institutos de investigación, la crónica escasez de insumos médicos, el nulo fomento a la investigación en salud, la desactualización docente, el alejamiento de Venezuela en relación a los nuevos avances tecnológicos, terapias, tratamientos, etc, ha generado la mayor crisis sanitaria de nuestra historia, al punto que enfermedades erradicadas hace décadas, como el sarampión o la difteria, han reaparecido en la sociedad venezolana.

Planteamientos Generales del Nuevo Sistema de Salud Nacional

Para el Nacionalismo Venezolano, un ciudadano saludable y en plenas condiciones físicas y mentales es sinónimo de un colectivo sano y apto para los grandes retos que se requieren para la recuperación y el desarrollo de Venezuela.

Para el Nacionalismo Venezolano, el ciudadano enfermo no es una carga sino una inversión, por ello, el Estado deberá procurar amplios recursos en el mantenimiento y la actualización del Sistema de Salud Nacional, con la finalidad que tanto los profesionales del área de la salud como las instalaciones sanitarias sean modelos de referencia a nivel internacional, en cuanto a calidad en la prestación del servicio de salud.

Para ello, también se deben promover los más altos niveles de excelencia en todos los campos, basados, como en el resto de las áreas del Plan de Nación, en estrictos criterios meritocráticos para la promoción y asignación de cargos dentro del sector de salud pública, a diferencia del actual sistema que prioriza la lealtad al partido e ideología de gobierno antes que la calidad y la ética profesional.

El sector privado no será reprimido ni excluido de ninguna manera siempre y cuando siga los reglamentos de calidad de servicio emanados por el Ministerio de Salud y entes centrales coordinadores del Sistema de Salud Nacional. Sin embargo, el Nacionalismo Venezolano se asegurará que la calidad de la salud pública sea de tal calidad que tanto el mismo Presidente y los ciudadanos más acomodados de la sociedad, hasta aquellos de escasos recursos económicos, puedan ser diagnosticados y tratados sin dificultad alguna en instituciones públicas de salud.

No obstante, no será prioridad del sector público sino plena competencia del sector privado, todas aquellas áreas que no tengan que ver directamente con la vida y la salud física y mental del paciente como por ejemplo la medicina cosmética y estética.

En este sentido, ya brevemente diagnosticados los problemas actuales y presentadas las líneas generales, pasamos a explicar nuestros planteamientos para la recuperación del Sistema de Salud Nacional y su posterior actualización a las necesidades del presente siglo.

Estos planteamientos estarán divididos en cuatro áreas principales:

- Administración y Gestión del Sistema de Salud Nacional.
- Ciudadanos y Pacientes.
- Profesionales de la Salud.
- Estructura, Docencia e Investigación.

Administración y gestión:

El Sistema de Salud Nacional se apoyará en las nuevas tecnologías para monitorear y gestionar los recursos recibidos por las instituciones de una manera transparente y apropiada, con el fin de erradicar la corrupción en las instituciones públicas.

Asimismo, el Estado expondrá la firmeza necesaria para garantizar no solo la excelencia y la calidad de servicio de todos los profesionales de salud, sino también la responsabilidad de todos aquellos encargados de las líneas administrativas de Hospitales, Ambulatorios, y demás Instituciones del Sistema Nacional de Salud.

Lamentablemente, la crisis sanitaria se ha agudizado en los últimos años debido al innecesario y pesado aparataje burocrático debido a la creación de direcciones nacionales, despachos e instituciones paralelas que solo han servido como caldo de cultivo para la corrupción y no han otorgado beneficios tangibles para los ciudadanos. Por ello, se debe revisar, auditar y eliminar toda institución que no sea necesaria, sobre todo aquellas que han pretendido suplantar funciones con un objetivo netamente ideológico, las cuales han recibido recursos que pudieron ser perfectamente usados para mejorar la capacidad y la calidad en la atención prestada por los centros de salud actuales, o para crear nuevas infraestructuras de calidad, de pequeña y gran envergadura.

Financiación:

El Estado dirigirá políticas en pro de estimular que parte del presupuesto de los Hospitales e Institutos provenga del autofinanciamiento a través de la donación de empresas, fabricación y comercialización de productos relacionados al área, y sobre todo, de aportes voluntarios de aquellos pacientes que hayan recibido atención sanitaria oportuna y certera, ya que de esta manera, se podrá fomentar una cultura basada en que lo público no significa gratuidad absoluta, además de generar sentido de pertenencia, responsabilidad, y agradecimiento con el buen servicio prestado a través del Sistema de Salud Nacional.

También se debe fomentar la existencia de otros prestadores de salud, como los hospitales de caridad y centros de salud de financiamiento mixto, los cuales contarán con el apoyo

de los centros coordinadores del Sistema de Salud Nacional.

La redistribución geográfica de los prestadores del servicio de salud por municipios y estados es responsabilidad fundamental del nuevo Sistema de Salud Nacional lo cual tiene como finalidad evitar que los pacientes que se encuentren en zonas alejadas de los principales centros urbanos, al no tener lugares cercanos para su atención, se trasladen a la Capital o a los centros de gran concentración urbana para atenderse, lo que ha generado parte del colapso actual del sistema.

Lo previamente señalado se llevará a cabo mediante la rehabilitación de los centros de salud con calidad comprobada en cada municipio del país cuyo tamaño dependerá de la población existente en el mismo, la incidencia y la endemidad de patologías en dichas comunidades, y además, sembrando en el personal profesional sanitario, a través de la capacitación continua, un alto sentido de la ética, de la pertenencia sobre el centro en el que labora y más allá, de la pertenencia al Sistema de Salud Nacional, donde ellos mismos y sus familiares confíen plenamente en la atención adecuada que allí pueden recibir, desarrollando de ese modo el cuidado sobre el mismo.

Si desde estos centros se presta un óptimo servicio, éstos se convertirán en la primera opción a tomar en cuenta para la atención de los habitantes del lugar, lo que evitará la congestión de los centros de mayor envergadura, un mejor aprovechamiento de los recursos, y un constante aumento en la calidad de servicio a nivel nacional.

Además se establecerá normas organizativas que apoyen la planificación territorial, práctico ejemplo de ello es: incluir costes de pagos moderados y mínimos a ciudadanos que sean atendidos en centros que no se circunscriben a su dirección, esto permite el orden en la distribución de pacientes y recursos, evita largos periodos de espera por atención, motivado a sobrecarga en centros de atención locales.

Cohesión nacional del sistema desalud:

Otro aspecto prioritario a destacar está relacionado con la optimización de la plataforma comunicacional entre centros sanitarios de diverso nivel de atención, institutos especializados, servicios públicos y privados de salud que permita no sólo una pronta atención, sino una lo más acertada posible, es decir, no sólo se tratará de ir al centro más cercano, sino de ir a la Institución donde se resolverá de manera definitiva el padecimiento manifestado. Lo anterior promueve el aumento de la calidad de la vida en general, evitando el traslado innecesario entre centros de salud en busca de atención médica para tratar de “sobrevivir”.

Integrar el Sistema de Salud Nacional todos los prestadores de salud: públicos, privados, mixtos y de carácter caritativo, bajo la rectoría del Ministerio de Salud, máxima autoridad rectora, arbitral y supervisora.

Ciudadanos y pacientes:

A los pacientes se deben los centros de salud y a la ciudadanía el esmero por brindar un óptimo servicio sanitario que permita la preservación de su salud.

Un vez desmantelado el caótico estado del sistema de salud bajo el régimen comunista, habrá que orientar a ciudadanos y pacientes sobre la composición del sistema y mostrarle los recursos con los que cuenta a través de campañas emitidas en los medios de comunicación.

De esta manera, se buscará crear un fuerte sentido de pertenencia de los ciudadanos en relación al Sistema de Salud Nacional, con el fin de que además de sentirse seguros al entregar su salud a los profesionales e instituciones sanitarias, haga uso eficiente de ellos sabiendo a donde acudir en caso de determinada afección, y reconozca la importante labor que realizan los médicos e investigadores por mantener a la población sana.

Profesionales de la salud:

El gremio de profesionales de la salud ha sido desmantelado y humillado por los últimos gobiernos. Por ello, el Nacionalismo Venezolano, reconociendo la importancia de los médicos, enfermeros, laboratoristas, y demás personal técnico, reivindicará al gremio con ingresos a la altura de sus méritos y de sus pares fuera del territorio nacional. Siendo recompensados de ese modo, se le pedirá de igual manera un alto nivel de exigencia, y calidad de servicio, que mantenga esa tradición de éxito que grandes venezolanos en el área de la medicina como José Gregorio Hernández, Luis Razetti, Humberto Fernández Morán, Jacinto Convit, y muchos otros, han mostrado al mundo.

Asimismo, a los médicos de dudosa calidad profesional, se les deberá realizar los exámenes respectivos para que demuestren sus conocimientos en el área, sobre todo a aquellos que fueron traídos en los convenios con Cuba. De no cumplir los requisitos, se les retirará todos los permisos nacionales para el ejercicio de la medicina, y además, de haber entrado de manera irregular, serán deportados de Venezuela.

Educación, docencia e investigación:

El Estado deberá promover condiciones favorables para la educación del personal profesional en salud, lo cual se traducirá en beneficios directos para los pacientes. En este sentido, se deben estrechar los lazos entre las universidades y las Instituciones del Sistema de Salud Nacional, con el fin de crear un cuerpo de profesores altamente calificados, que encuentren en la nación la posibilidad de cumplir sus aspiraciones profesionales y personales.

Además, se debe fomentar la organización de congresos nacionales, así como también el envío de los estudiantes con las más altas calificaciones y a los profesionales e investiga-

dores más destacados a congresos internacionales para promover el intercambio de conocimiento y la actualización en las últimas tecnologías y terapias relacionadas con la salud.

Asimismo, se asignarán los presupuestos apropiados a las universidades con el fin de patrocinar la investigación. También se promoverá el trabajo en conjunto entre los institutos públicos de salud y la empresa privada farmacéutica, para que estas se nutran del conocimiento académico y se creen nuevos medicamentos y tratamientos en el país, a la vez que los investigadores y estudiantes de farmacia tengan un amplio campo laboral.

Estructura y plataforma:

Una estructura saludable, así como una plataforma moderna, ajustada a los requerimientos de los venezolanos dará un ambiente armónico a pacientes y profesionales, donde se podrá avanzar en el desarrollo de nuevas tecnologías, ajustes de protocolos, e investigaciones de alto nivel.

Prevención:

La medicina inicia desde un enfoque preventivo, es decir, la procura de un estilo de vida balanceado que brinde el desarrollo saludable y óptimo de los ciudadanos. Para ello, el Estado deberá promover e incitar a los Medios de Comunicación y líderes de opinión pública, a la realización de campañas mediáticas para promover el deporte y una nutrición apta.

APH:

La atención prehospitalaria debe ser consolidada de un modo fuerte y eficaz, que sea accesible a los ciudadanos. Asimismo, se debe fomentar campañas en las escuelas, universidades, industrias y empresas, que enseñen a los ciudadanos a aplicar los primeros auxilios básicos.

Junto a la reivindicación de los profesionales en salud, también se debe apoyar y designar salarios apropiados a los cuerpos de bomberos, protección civil, y paramédicos, quienes realizan una labor crucial al estabilizar y mantener con vida a los pacientes previo a su atención en las instituciones de salud.

Ambulatorios y APS:

Los ambulatorios públicos y los centros privados de atención primaria de salud estarán en contacto cercano a las comunidades, siendo ubicados en modo que contribuyan al ordenamiento territorial nacional.

Hospitales y clínicas:

El Estado deberá fomentar la construcción y mantenimiento de grandes centros de múltiples especialidades bien distribuidos a nivel nacional, así como también una red de centros de menor envergadura que cubran hasta los pueblos más remotos de la geografía venezolana.

Farmacias y farmacéuticas

El estado auspiciará al sector privado para la producción de medicamentos de alta calidad, más no es de su competencia establecerse como monopolio productor, distribuidor y vendedor. Y en cuanto a los costes, como se refirió en el punto del financiamiento del sistema, habrán varias opciones para hacerlos accesibles a los ciudadanos.

Reiteramos que el Nacionalismo Venezolano apunta a la recuperación y actualización de un Sistema de Salud Nacional público a la altura, en el cual se pueda atender sin preocupaciones a todos los ciudadanos sin excepción, teniendo la confianza de que serán bien atendidos en el sector público.

Asimismo, las normativas del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales deberán ser actualizadas y la institución debe ser depurada, castigando con todo el peso de la ley a aquellos que incurran en actos de corrupción.

Institutos especializados

Se apoyará con recursos públicos y se promoverá el aporte del sector privado y de los ciudadanos en general a los institutos de salud para investigaciones de altísimo nivel, donde pacientes encuentren atención a patologías específicas y los profesionales de salud consigan desarrollarse plenamente.

Tecnología y Salud Pública

Por último, se fomentará la estrecha colaboración entre el Sistema de Salud Nacional, el Sistema de Innovación Nacional y los parques tecnológicos para la fabricación de equipos médicos de alta tecnología y el desarrollo de nuevos procesos industriales que minimicen el impacto de la fabricación de productos en el medio ambiente.

Asimismo, el Ministerio de Salud deberá actualizar sus marcos regulatorios en relación a la minimización de residuos agroquímicos en los alimentos, reducción de la polución del agua y del aire, con la finalidad de estar dentro de los estándares internacionales del siglo XXI en cuanto a la disminución de la contaminación, lo que evidentemente favorecerá la salud de los venezolanos

